

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG.2. Capacidad de organización y planificación.
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG.6. Capacidad de gestión de la información.
- CG.7. Resolución de problemas.
- CG.8. Toma de decisiones.

Personales

- CG.9. Trabajo en equipos.
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG.14. Razonamiento crítico.
- CG.15. Compromiso ético.

Sistemáticas

- CG.16. Aprendizaje autónomo.
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG.18. Creatividad.
- CG.19. Liderazgo.
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG.21. Motivación por la calidad.
- CG.22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Disciplinarias

CE.1. Adquirir conocimientos sobre el marco normativo regulador de la PRL, así como de su integración en la empresa a todos los niveles.

CE.8. Salud laboral y prevención de riesgos laborales.

Profesionales CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas.

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación

laboral. CE.21. Capacidad de realizar funciones de representación y

negociación en diferentes ámbitos de relaciones laborales. CE.22. Asesoramiento a

organizaciones sindicales y empresariales, y a sus

afiliados. CE.23. Capacidad para asesorar y/o

gestionar en materia de prevención de riesgos laborales.

CE.30. Capacidad para la planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.

Académicas CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones

laborales. CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las

relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Se pretende que el alumno llegue a conocer cómo se organiza la PRL en la empresa, los principales órganos y representantes con competencia en la materia, y sea capaz de elaborar algunos de los instrumentos básicos de integración de la PRL, tales como la evaluación de riesgos o planificación de la prevención.

Contenidos

1. Seguridad y salud laboral
 1. Evolución histórica
 2. Precisiones terminológicas
2. La organización de la prevención en la empresa
 1. El deber contractual empresarial de PRL
 2. Modalidades de organización asumidas por el empresario y los trabajadores
 3. Modelos de organización preventiva
 4. Los recursos preventivos y auditorías externas
3. Enfermedades profesionales
 1. Por agentes químicos
 2. Por agentes físicos
 3. Por agentes biológicos
 4. Prevención de las enfermedades profesionales
4. Accidentes de trabajo
 1. Principales riesgos de accidente
 2. Prevención de los accidentes
5. Prevención médica de la patología del trabajo
 1. La vigilancia de la salud
 2. Técnicas médico preventivas
6. La acción preventiva en los colectivos especialmente protegidos
 1. Trabajadores especialmente sensibles
 2. Protección a la maternidad
 3. Protección de los menores
 4. Trabajadores temporales y vinculados a ETTs
 5. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos
7. El trabajador y su entorno
 1. Ergonomía
 2. Psicosociología

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El curso se desarrollará a través de clases teóricas en las cuales se irá exponiendo la materia objeto del programa. Las clases teóricas se complementarán con las prácticas.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación se realizará a través de un examen teórico 70% y un 20% correspondiente a un trabajo de carácter práctico y un 10% correspondiente a la asistencia: un examen final escrito de la asignatura que tendrá lugar en febrero, en el que se habrá de responder a una serie de cuestiones teóricas.

Calendario y horario

Lunes y Martes de 8:00 a 10:00

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Daniel Baños Diez

